



MENDOZA, 02 JUL 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – REC: 14176/2015, en la que la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización de la Universidad Nacional de Cuyo, solicita se designe un referente institucional para que se responsabilice del área de convenios de esta Casa de Estudio;

CONSIDERANDO:

La necesidad de la mencionada dependencia de facilitar y agilizar las gestiones correspondientes a la mencionada área, para lograr una comunicación directa y fluida entre el equipo responsable de Convenios de Rectorado.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar, como referente de esta Casa de Estudios, al Dr. Hugo Héctor MARTINEZ (Legajo 19.828) para que se responsabilice de las gestiones correspondientes para facilitar y agilizar la comunicación entre el equipo de Convenios de Rectorado dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización y la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN -FI N° 232 / 15